

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente Nº 902/82 y su agregado del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación pública Nº 522/82, a los efectos de la provisión de maderas con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia y al Departamento de Producción, / Mantenimiento y Suministros, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 1592 de fecha 17 de noviembre ppdo. (confr. fs. 20) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicación a fs. 47.-

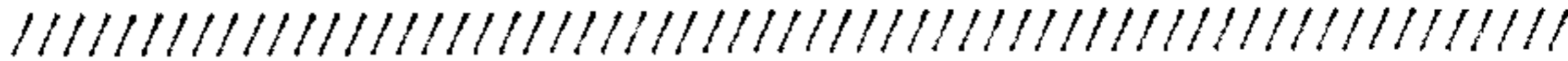
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 42/81,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 522/82 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 366.051.856.-) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a- "FILIPUZZI Y CIA S.A." por la provisión del renglón Nº 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/30 y por el importe total de PESOS: TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL .....

\$ 3.942.000.-  
Dto. 3, p. p. 10ds



////////////////////////////////////

-a- "DRACH MADERERA S.A.", por la provisión del renglón Nº 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/34 y por el importe total de PESOS: DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA / MIL ..... \$ 12.350.000.-  
 N E T O

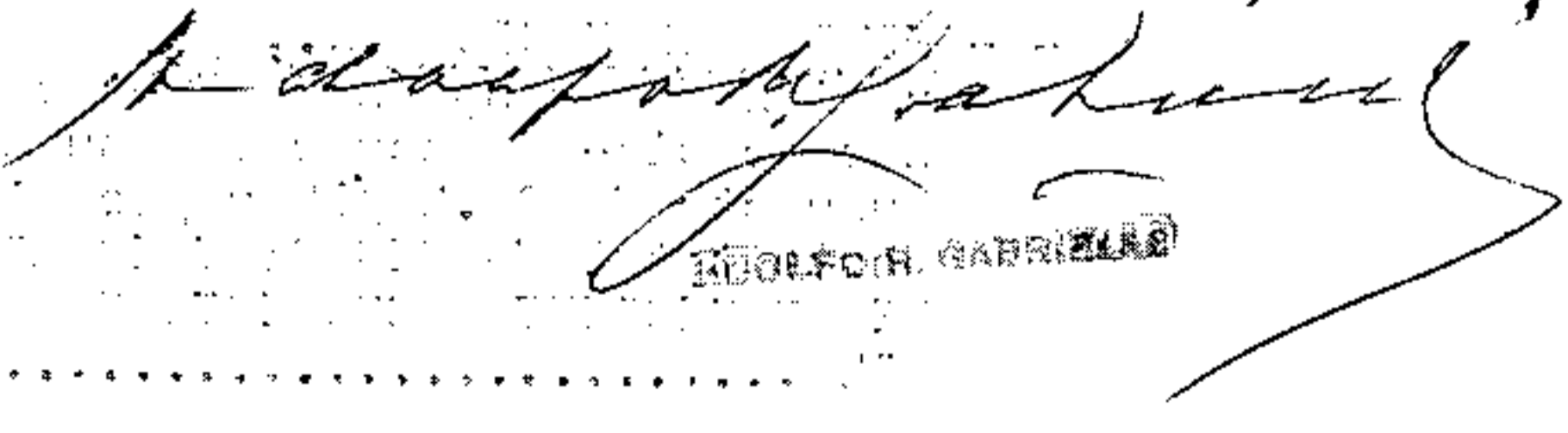
-a- "AGERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S.A. I.C.", por la provisión del renglón Nº 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 35 y por el importe total de PESOS: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ..... \$ 10.319.856.-  
 Dto. Cdo. 1/23p.p. 30ds.

-a- "TRUMAR S.A.I.C.", por la provisión del renglón Nº 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39 y por el importe total de PESOS: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS / MIL ..... \$ 187.200.000.-  
 N E T O

-a- "MADERAS FAMITA S.A.", por la provisión del renglón Nº 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42 y por el importe total de PESOS: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUARENTA // MIL ..... \$ 153.040.000.-  
 N E T O

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Maderas, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m  
 4  
  
 RODOLFO H. GARRILLÓN